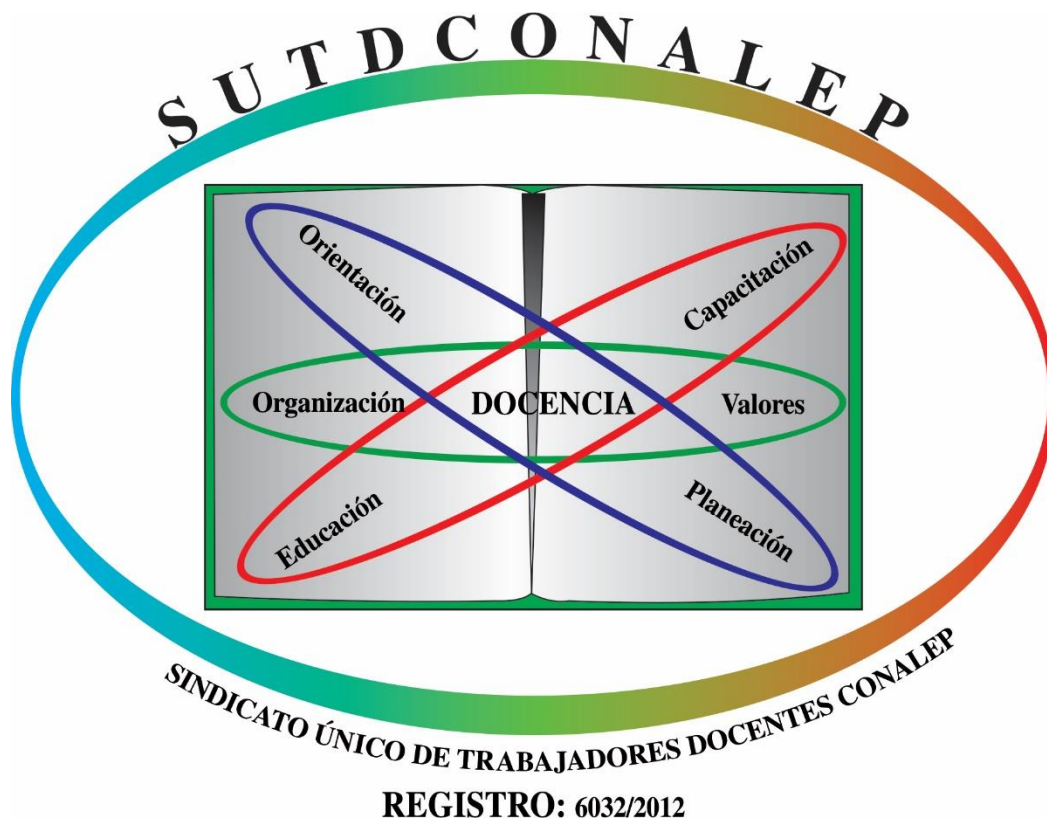




REGISTRO: 6032/2012

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL SUTD CONALEP

INFORME NOV. 2019 – JUN. 2020

ENRIQUETA GUILLEN SALDAÑA
PRESIDENTE
ZOILA ANANI AGUILAR VILLANUEVA
SECRETARIA
MAYRA ALEJANDRA CARRILLO SANTANA
VOCAL



ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	4
3. DESARROLLO	6
3.1 Capítulo XIII “De las Comisiones Permanentes, atribuciones y obligaciones” Artículo 57”La Comisión de Honor y Justicia contará con las obligaciones y atribuciones siguientes...”	
4. CONCLUSIONES	18

INTRODUCCIÓN.

Con fecha 25 de septiembre del año 2016 se celebró el ejercicio electoral para la elección de Comité Ejecutivo General y de Comisiones Permanentes, que tendrá como gestión un período del 29 de septiembre de 2016 al 29 de septiembre del 2020, mismo que representará y perseguirá los intereses del Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP (SUTDCONALEP).

Las que suscriben Profa. Enriqueta Guillen Saldaña, Profa. Zoila Anani Aguilar Villanueva y Profa. Mayra Alejandra Carrillo Santana, trabajando en esta nueva gestión en la Comisión de Honor y Justicia (CHJ) en los puestos de Presidente, Secretaría y Vocal, respectivamente.

Con fecha 4 de octubre del 2016 tiene lugar la Toma de Nota que nos acredita legalmente para brindar el servicio y representación a favor de la base afiliada al SUTDCONALEP.

Desde ese momento y a la fecha las que suscriben han realizado trabajos diversos que competen a la Comisión de Honor y Justicia, así como apoyo a las Secretarías existentes en el actual Comité Ejecutivo General (CEG).

El presente documento contiene el Informe Anual de la Comisión de Honor y Justicia, de noviembre 2019 al Agosto 2020, detallando los trabajos diversos que han realizado las integrantes en favor de la misma.



OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

La Comisión de Honor y Justicia, conocerá y emitirá proyecto de dictamen sobre las acusaciones en contra de los miembros del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP. Por incumplimiento y violaciones a los presentes Estatutos, previa acta enviada por la Comisión de Vigilancia.

“De la Comisión de Honor y Justicia “

CAPITULO XIII. DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.

Artículo.-57 La Comisión de Honor y Justicia contara con las obligaciones y atribuciones siguientes:

- a) *Velar por la probidad sindical de todos los miembros de la organización, por la fidelidad con que deben cumplir los Estatutos, por la equidad en sus relaciones dentro de la agrupación y por la actividad y aptitud sindical de sus funcionarios.*
- b) *Conocer de las quejas o acusaciones que contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por el Comité de Vigilancia.*
- c) *Conocer de todas las quejas o acusaciones que sean presentadas por alguno o algunos de los miembros del Sindicato, en contra de alguno o algunos de los integrantes del Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.*
- d) *Efectuar toda clase de diligencias que estime pertinentes, con el fin de poder fijar responsabilidades o para el esclarecimiento de los asuntos que se turnen o conozcan.*
- e) *Si de las investigaciones que practicare, estima que hay lugar a proceder, deberá correr traslado de la consignación a los afectados, informándoles por escrito el motivo de la acusación, citará a los interesados y testigos necesarios para el mayor acopio de datos relativos a la consignación y sólo en caso de que no concurran a la tercera cita los acusados, establecerá la presunción de culpabilidad.*
- f) *Proveer dictamen sobre las sanciones aplicables a los acusados, o aplicarlas a los culpables de acuerdo con las facultades que le otorgan estos Estatutos.*
- g) *En caso de que su dictamen sea aplicar como sanción al o a los acusados, la expulsión del Sindicato o la destitución de sus puestos, de uno o varios de los miembros de los Comités Ejecutivo General y de Vigilancia, deberá convocar a la Asamblea Extraordinaria en los términos previstos por estos Estatutos.*



NOVIEMBRE 2020

- h) En caso de ausencia justificada, temporal o definitiva, de uno o varios miembros de la Comisión de Honor y Justicia, o por haber salido electos en elecciones normales para desempeñar cargos en los comités Ejecutivo General o comisión de Vigilancia, deberán ocuparse los puestos que queden vacantes en orden de representación.*
- i) Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia del mismo al Comité Ejecutivo General y comisión de Vigilancia.”*



INFORME ANUAL DE LA COMSIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

Como lo establece el artículo 57 inciso j) “Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia del mismo al Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.”

VISITAS A LOS PLANTES EN ACOMPAÑAMIENTO DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.

Como parte de las actividades de las Comisiones Permanentes, es asistir a los planteles que requieran la presencia de sus integrantes, de la misma manera atender las necesidades de cada uno de los afiliados al Sindicato Único de Trabajadores Docentes Conalep. Las visitas se han realizado a lo largo de un año en distintas fechas y por diferentes circunstancias, dependiendo la necesidad de los planteles, a petición de base, para presenciar algún evento o llevar a cabo una gestión propia de la Comisión.

Los planteles visitados:

Gustavo A. Madero I
Gustavo A. madero II
Iztacalco I
Iztapalapa II
Iztapalapa III



ASISTENCIA A PLANTELES PARA ATENDER LA CONVOCATORIA A CAMBIO DE DELEGADO.

Con fundamento en los artículos de los Estatutos del SUTDCONALEP 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 35 incisos i) j) y m) 36, 37, 39 y demás relativos de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato Único de Trabajadores CONALEP. Considerando lo anterior integrantes de la Comisión de Honor y Justicia participan de manera activa en estas reuniones como parte de su desempeño.

CAMBIO DE DELEGADOS.

Se realizó hasta el momento un solo cambios de delegado en respuesta a la convocatoria emitida por los planteles y en función a lo establecido por la Secretaría de Organización y Propaganda; así como en el acompañamiento de la Secretaría de Interior y Vivienda, Secretaría de Deporte y de la Comisión de Honor y Justicia:

PLANTEL	FECHAS
Iztapalapa V	03-octubre-2019

ACCIONES CON EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL.

Como parte del trabajo y lucha política que realiza el Comité Ejecutivo la Comisión de Honor y Justicia ha participado en:

La CHJ ha apoyado en logística y participado como parte del Comité Ejecutivo General en las Asambleas Generales Ordinales y Extraordinarias.

ASAMBLEAS	FECHAS
Asamblea General Ordinaria	30-noviembre-2019
Asamblea General Extraordinaria	29-febrero-2020
Asamblea General Extraordinaria	07-marzo-2020

También se apoya al comité con los sindicatos que tenemos relación como son:

UNT (UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES)
STRM (SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA)
STUNAM (SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO)
CONMEMORAR EL DIA DEL TRABAJO
CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Comisión de Honor y Justicia ha realizado trabajos siempre en beneficio de la base como los son:

- ▶ Trabajo junto con la Secretaría de Interior y Vivienda (SIV) en apoyo logístico y traslado de material en las Asambleas.
- ▶ Apoyo a la Secretaría de Acción y Formación Política (SAFP) en el taller “Pre-Huelga”
- ▶ Apoyar a la Secretaría de Organización y Propaganda (SOP) en el proceso de afiliación.
- ▶ Secretaría de Equidad de Género (SEG) en conjunto con la UNT, a la marcha con motivo del “Día internacional de la mujer sin violencia”

REUNIONES CON LOS DELEGADOS

Con base en los artículos 16, 35, 68 y 71 incisos e), i); 55, 56, 57, 59, 72, 73, 80, 81, 85 y demás aplicables de los estatutos que rigen la vida interna del sindicato único de trabajadores docentes Conalep (sutdconalep)

Otra de las acciones que realiza la Comisión de Honor y Justicia es lograr estar presente en las reuniones con los delegados con la finalidad de tener la misma línea de trabajo en los 27 planteles. Cabe mencionar que a partir del mes de Marzo se ha tenido que realizar las reuniones virtuales, considerando que el trabajo Sindical tiene que seguir protegiendo a los y las afiliadas al SUTDCONALEP.

A continuación se presenta un cuadro en el cual aparecen los días que se han tenido reuniones con los 27 delegados y que se han presentado propuestas de trabajo en este periodo atípico con el COVID-19

CVO.	FECHAS DE REUNIÓN DE DELEGADOS
1 ^a	03-septiembre-2019
2 ^a	04-octubre-2019
3 ^a	10-octubre-2019
4 ^a	08-noviembre-2019
5 ^a	03-diciembre-2019
6 ^a	28-enero-2020
7 ^a	17-febrero-2020
8 ^a	27-febrero-2020
9 ^a	10-marzo-2020



NOVIEMBRE 2020

10^a	19-marzo-2020
11^a	28-abril-2020 Videoconferencia
12^a	08-mayo-2020 Videoconferencia
13^a	14-mayo-2020 Videoconferencia
14^a	29-mayo-2020 Videoconferencia
15^a	18-junio-2020 Videoconferencia
16^a	22-junio-2020 Videoconferencia
17^a	26-junio-2020 Videoconferencia
18^a	07-julio-2020 Videoconferencia
19^a	17-julio-2020 Videoconferencia

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y COMISIÓN DE HACIENDA

<i>REUNIONES DE TRABAJO</i>	<i>FECHAS</i>
COMISIONES	26-enero-2020
COMISIONES	28-enero-2020
COMISIONES	10-marzo-2020
COMITÉ EJECUTIVO/COMISIONES	19-junio-2020
COMITÉ EJECUTIVO/COMISIONES	26-junio-2020



SEGUIMIENTO DE CASOS VINCULADOS CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

En cumplimiento al inciso (b) del artículo 57 “Conocer de las quejas o acusaciones que, contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por el Comité de Vigilancia”.

Se han recibido por oficialía de partes, documentos con copia a la misma; así como de la secretaria de Trabajo y Conflicto, Organización y Propaganda, delegados.

De los cuales algunos asuntos han trascendido más allá de la comisión, para vincular con la comisión de Honor y justicia; dichos asuntos se mantienen en proceso de tránsito, por la delicadeza de los hechos.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien atender los oficios que se nos ha turnado de Oficialía de Partes y la Comisión de Vigilancia.

PLANTEL	OFICIO	FECHA	ASUNTO	ESTATUS
VENUSTIANO CARRANZA I	535	22-08-19	Denuncia de hechos vacante del plantel Venustiano Carranza I	Resuelto
GUSTAVO A. MADERO II	553	30-08-19	Declaración de hechos	Se envió oficio
IZTAPALAPA V	50	10-09-19	Solicitud para cambio de delegado	Resuelto

NOVIEMBRE 2020

IZTAPALAPA V	51	20-09-19	Renuncia delegación interina	Resuelto
IZTACALCO I		24-09-19	Pronunciamient o y aplicación de estatutos	Proceso
IZTAPALAPA V	1190	04-10-19	Respeto a clausula 67	Se envió oficio
GUSTAVO A. MADERO II	REF SUTDC/GAM II/12/2020	27-01-2020	Informe de hechos	Se envió oficio
MEXICO-CANADA	REF SUTDC/MACO/22/2020	14-02-2020	Perdida de documentos	Proceso
MEXICO-CANADA	REF SUTDC/MECA/76/2020	25-02-2020	Ajuste de horarios	Se envió oficio
JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA III	REF SUTDC/INJAPS III/01/2020	26-02-2020	Obligaciones Estatutarias	Proceso
COMISION DE PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO DECENTE	SUTDC/CPCTD/06/2020	25-05-2020	Inactividad del integrante	Se envió oficio
SECRETARIA DE VIVIENDA	REF SUTDC/SIV/027/2020	01-07 2020	Obligaciones estatutarias	Se envió oficio

NOTA: Se hace mención que hasta el momento la Comisión de Vigilancia, sigue en el armado del expediente para llevar a cabo el cumplimiento de los ESTATUTOS del SUTDCONALEP.



NOVIEMBRE 2020

TABLA DE CASOS RECIBIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y HONOR Y JUSTICIA PERIODO ENERO - JUNIO 2020

FECHA	OFICIO	ASUNTO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN OFICIO	SEGUIMIENTO
15-01-20	SUTDC/SG044/2020	Situación laboral	Escrito de fecha 09 de enero 2020	Seguimiento con el profesor Eduardo Paniagua en relación con la reincorporación de la Profesora Ma. Del Carmen Rodríguez Barrera	No se ha realizado ningún seguimiento con el profesor Eduardo Paniagua
15-01-20	SUTDC/SG045/2020	Relatoría de hechos	Escrito de fecha del 22 de noviembre del 2019	Acusación por parte de la profesora Judith Mónica Gómez Medina	No se ha realizado ningún seguimiento con el profesor Eduardo Paniagua y la profesora Leticia Monroy.
21-01-20	SUTDC/SG060/2020	Baja sindical	Plantel Tláhuac	Referente a los artículos 1,8,123, fracción XVI, convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho del sindicato	No se ha realizado ningún seguimiento. Se propone realizar los oficios para notificación con las secretarías de Finanzas, Organización y propaganda.
04-02-20	SUTDC/SG081/2020	Informe de hechos	SUTDC/GAM II/12/2020	Seguimiento de hechos sobre un profesor que cubría horas en el	Se realizó un oficio por parte de las comisiones de vigilancia y



NOVIEMBRE 2020

				plantel Aragón y se realizaron acciones por parte del profesor Bernal	honor y justicia referente a que el proceso no procede por que la profesora Susana lo hizo en calidad de mama.
04-02-20	SUTDC/SG080/2020	Solicitud de información	Escrito de fecha del 27-01-20	En relación con el caso del profesor Juan Cristian Alejandro perteneciente al plantel Iztapalapa I quien asistió a la fecha de fin de año saltándose los acuerdos.	Se realizo un oficio dirigido a la profesora Alma Reyna donde se le solicita una copia de listas.
14-02-20	SUTDC/MACO/22/2020	PERDIDA DE DOCUMENTOS Y DISCRIMINACIÓN	Convocatoria para forma las secciones	Los profesores María Dolores Castillo León José Manuel López González, Recabaron firmas sin el conocimiento de la delegada del plantel y no las dejaron en la oficina sindical por lo cual ella se deslinda de dicho documento. Y no se dejó firmar a la profesora Araceli Rosales Vázquez, por ser sindicalizada temporal.	No se ha realizado ningún seguimiento.
14-02-20	SUTDC/IZT/01/14/10/20	Descuentos-hostigamiento laboral	01/14/02/20	Referente a la Lic. Askari Bribiesca	No se ha realizado



NOVIEMBRE 2020

				Palacios subjefe de oficina de formación técnica	ningún seguimiento.
21-02-20	SUTDC/STDC/0454/2020	Cierre de oficina sindical	Aplicación de estatutos	Manifestación de los profesores del plantel Iztacalco el 10 de febrero	Se entrego oficio al profesor Eduardo Paniagua el día 18 de marzo y hasta el momento no se tiene contestación de su parte.
26-02-20	SUTDC/INJAPS III/No. 1/2020	OBLIGACIONES ESTATUTARIAS		El profesor Herrera Téllez Ricardo no llevo a cabo acciones el día 19 de febrero.	No se ha realizado oficio.
26-02-20	SUTDC/INJAPS III/No. 1/2020	Obligaciones Estatutarias		La profesora Angelica Toribio Ordaz no llevo a cabo acciones el día 19 de febrero.	No se ha realizado oficio
02-03-20	SUTDC/SG/136/2020	Perdida de documentos y discriminación	SUTDC/MACO/22/2020		No se ha realizado oficio
02-03-20	SUTDC/TLI/52/2020	Derechos, obligaciones y sanciones	Estatutos	Los docentes Velázquez y Salas del plantel Tlalpan I, no han cumplido con sus obligaciones de asistir a marchas, mitin y están respaldados por la autoridad.	No se ha realizado oficio
25-04-20	SUTDC/CPCTD/06/2020	Inactividad integrante CPDTD	S/R	El C. Renato Flores Peña, desde el pasado 20 de marzo dejo de presentar	No se ha realizado oficio



NOVIEMBRE 2020

				actividades de la comisión quedando expresa en los reportes de trabajo diario de la CPDTD.	
03-06-20	SUTDC/SG/206/2020	Respuesta a renuncia	SUTD/IZT3/023/20	Contestación del SG en relación con el oficio del día 02 de junio del año donde presenta su renuncia a la representación sindical de la Delegación de su plantel Iztapalapa III.	En seguimiento con el coordinador del plantel para designar al representante interino del plantel.

CONCLUSIONES.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien revisar los oficios que se nos han turnado y dar seguimiento enviando a la Comisión de Vigilancia, los oficios pertinentes para que la Comisión nos proporcione las evidencias necesarias y de esta manera llevar a cabo el proceso que establecen los Estatutos, sin dejar de lado que nos regimos por valores tales como honestidad, compromiso, justicia, respeto e imparcialidad. Sobre todo, no olvidando que es a la base a quien nos debemos y que las actividades que se han realizado siempre son a favor a ellos.

SUTD... SUTD... CONALEP

